

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Bogotá D.C., 17 de Octubre de 2024

Señores PROPONENTES Correo: Teléfono: Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA No. 062/2024

Respetados Señores:

En el marco del Contrato No. 371 de 2024 lo invitamos a presentar oferta técnica y económica que podrá derivar en contratación para la contratación de los servicios de "Inspección, suministro, reposición, instalación y mantenimiento del sistema de red contra incendios", bajo las siguientes condiciones y características de esta oferta:

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

El servicio que se requiere comprende el servicio de; "inspección, suministro, reposición, instalación y mantenimiento del sistema de red contra incendios para los gabinetes ubicados en las Bibliotecas Públicas Tintal, Tunal y Carlos E. Restrepo", dentro de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Este servicio se realiza siguiendo estrictamente las normativas técnicas y legales vigentes, <u>a través del sistema de bolsa presupuestal precios unitarios</u>, conforme los aspectos técnicos y características del insumo, producto y/o servicio, conforme a la marca, cantidades, valor, ítems, componentes, y demás criterios, que se relacionan a continuación, en la siguiente tabla con su detalle, así:

RELACIÓN PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

COD	ITEM	UN MED	LOR ARIO	IV	4	SUB	TOTAL
1	Suministro e instalación de manguera de chaqueta sencilla con acoples en aluminio de 1 ½" rosca NH de 100 pies (30 metros) con presión de trabajo de 150 PSI, bajo certificación nacional NTC 1669 de la marca ZYFire Certificada por FM (importada)	Unidad	\$ -	\$	-	\$	-
2	Suministro e instalación de boquilla universal triple efecto en policarbonato con caudal de trabajo de 200 litros/minuto, bajo certificación nacional NTC 1669	Unidad	\$ -	\$	-	\$	-
3	Suministro e instalación de cierre reboteador de un solo imán para puerta en acero inoxidable de armario de gabinete tipo III	Unidad	\$ -	\$	-	\$	-
4	Suministro e instalación de tapete en goma antideslizante de 1/8" para base de equipo de extinción portátil dentro de armario de gabinete tipo III	Unidad	\$ -	\$	-	\$	-











5	Suministro e instalación de señalización tipo bandera para identificación de ubicación de gabinete contra incendios de acuerdo a modelo institucional	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
6	Suministro e instalación de señalización tipo V para identificación de ubicación de gabinete contra incendios, en lámina de acrílico con vinilo fotoluminiscente con caras de 15 x 15 cm.	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
7	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura de base de armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – gris plata)	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
8	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura general de armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – gris plata)	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
9	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura de base de armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – gris perla).	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
10	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura general de armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – gris perla)	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
11	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura canastilla de manguera en armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – rojo upsdell)	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
12	Mantenimiento – Remoción de óxido y pintura general de armario de gabinete tipo III. (pintura tipo esmalte multisuperficies – rojo upsdell)	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
13	Mantenimiento – Reparación y ajuste de bisagras de puerta de armario de gabinete tipo III	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
14	Suministro e instalación de vidrio de 3 milímetros de 99 x 77 cm	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -
15	Suministro e instalación de película de seguridad semitransparente de 4 micras para vidrio de gabinete contra incendios de 99 x 77 cm	Unidad	\$ -	\$ -	\$ -











16	Suministro e instalación de llave tipo Spanner de dos servicios fabricada en hierro, cromada, con usos para 1 ½" y 2 ½"	Unidad	\$	-	\$	-	\$ -
SUBTOTAL GENERAL						\$ -	
TOTAL						\$ -	

2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los productos, servicios, insumos requeridos, requieren presentar las siguientes condiciones y características técnicas, conforme al siguiente detalle:

El contratista deberá:

- Realizar una inspección detallada de los sistemas de red contra incendios existentes.
- Suministrar e instalar los equipos y componentes especificados.
- Ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos según las necesidades identificadas.
- Reponer y ajustar los elementos que presenten deterioro o no cumplan con las normativas actuales.
- Señalizar adecuadamente todos los elementos del sistema contra incendios.
- Garantizar que todos los trabajos realizados cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

Especificaciones Técnicas

Suministro e Instalación

Manguera de Chaqueta Sencilla

- Descripción: Manguera contra incendios de chaqueta sencilla.
- Características:
 - Acoples en aluminio de 1 ½" con rosca NH.
 - Longitud de 100 pies (30 metros).
 - Presión de trabajo de 150 PSI.
- Normatividad: Cumplimiento de la NTC 1669.
- Reguisitos Adicionales:
 - Resistente a la abrasión y altas temperaturas.
 - Marcado con información de fabricación y certificación.

Boquilla Universal Triple Efecto

- **Descripción:** Boquilla para manguera contra incendios de triple efecto.
- Características:
 - Fabricada en policarbonato de alta resistencia.
 - Caudal de trabajo de 200 litros/minuto.
 - Modos de chorro: sólido, niebla y cerrado.
- Normatividad: Cumplimiento de la NTC 1669.
- Requisitos Adicionales:
 - Fácil manejo y ajuste rápido entre modos.
 - Resistencia a impactos y corrosión.

Cierre Reboteador de Un Solo Imán

- Descripción: Sistema de cierre para puertas de gabinetes contra incendios.
- Características:
 - Fabricado en acero inoxidable.
 - Mecanismo de un solo imán.
- Aplicación: Puertas de armario de gabinete tipo III.











- Requisitos Adicionales:
 - Durabilidad y resistencia al uso continuo.
 - Instalación que garantice el cierre hermético.

Tapete en Goma Antideslizante

- Descripción: Tapete protector para base de equipos de extinción portátiles.
- Características:
 - Material de goma antideslizante.
 - Espesor de 1/8".
- Aplicación: Interior de armarios de gabinetes tipo III.
- Requisitos Adicionales:
 - Resistencia a productos químicos y agentes extintores.
 - Facilita la limpieza y mantenimiento.

Señalización Tipo Bandera

- Descripción: Señalización para identificación de ubicación de gabinetes contra incendios.
- Características:
 - Diseño conforme al modelo institucional de BibloRed.
 - Alta visibilidad y durabilidad.
- Materiales: Según especificaciones institucionales.

Señalización Tipo V

- Descripción: Señalización en forma de "V" para identificación de gabinetes contra incendios.
- Características:
 - Fabricada en lámina de acrílico.
 - Vinilo fotoluminiscente en ambas caras.
 - Dimensiones de 15 x 15 cm por cara.

Requisitos Adicionales:

- Visibilidad en condiciones de poca luz o humo.
- Resistente a la intemperie y agentes corrosivos.

Vidrio para Gabinete

- Descripción: Vidrio para reposición en puertas de gabinetes contra incendios.
- Características:
 - Espesor de 3 milímetros.
 - Dimensiones de 99 x 77 cm.
- Requisitos Adicionales:
 - Vidrio templado o laminado para seguridad.
 - Bordes pulidos para evitar lesiones durante la instalación.

Película de Seguridad Semitransparente

- Descripción: Película protectora para vidrios de gabinetes contra incendios.
- Características:
 - Espesor de 4 micras.
 - Semitransparente.
 - Dimensiones adecuadas para vidrio de 99 x 77 cm.
- Requisitos Adicionales:
 - Incrementa la resistencia del vidrio ante impactos.
 - Reduce el riesgo de proyección de fragmentos en caso de rotura.











Llave Tipo Spanner de Dos Servicios

- Descripción: Herramienta para manipulación de conexiones de mangueras contra incendios.
- Características:
 - Fabricada en hierro cromado.
 - Compatible con acoples de 1 ½" y 2 ½".
- Requisitos Adicionales:
 - Ergonomía para facilitar su uso.
 - Resistencia a la oxidación y desgaste.

Mantenimiento y Reparaciones

Remoción de Óxido y Pintura de Base de Armario de Gabinete Tipo III

- Procedimiento:
 - Eliminación de óxido mediante lijado o cepillado.
 - Aplicación de pintura base anticorrosiva.
 - Acabado con esmalte multisuperficies.
- Opciones de Color:
 - Gris plata.
 - Gris perla.
- Requisitos Adicionales:
 - Uso de materiales que garanticen durabilidad.
 - Acabado uniforme y libre de imperfecciones.

Remoción de Óxido y Pintura General de Armario de Gabinete Tipo III

- Procedimiento:
 - Limpieza completa del armario.
 - Remoción de óxido y preparación de superficies.
 - Aplicación de pintura base y acabado.
- Opciones de Color:
 - Gris plata.
 - Gris perla.
 - Rojo upsdell.
- Requisitos Adicionales:
 - Protección contra corrosión futura.
 - Estética acorde con las especificaciones institucionales.

Remoción de Óxido y Pintura de Canastilla de Manguera

- Procedimiento:
 - Desmontaje de la canastilla.
 - Eliminación de óxido.
 - Aplicación de esmalte multisuperficies color rojo upsdell.
- Requisitos Adicionales:
 - Garantizar la funcionalidad y movilidad de la canastilla.
 - Protección adicional contra desgaste mecánico.

Reparación y Ajuste de Bisagras de Puerta

- Procedimiento:
 - Inspección de bisagras existentes.
 - Reparación o reemplazo según estado.
 - Lubricación y ajuste para correcto funcionamiento.
- Requisitos Adicionales:
 - Uso de bisagras de calidad y resistencia adecuadas.
 - Asegurar el alineamiento y cierre adecuado de la puerta.











Normatividad y Estándares Aplicables

Todos los trabajos y materiales deben cumplir con las siguientes normativas:

- NTC 1669: Normas técnicas colombianas para sistemas contra incendios.
- NFPA: Estándares internacionales de la National Fire Protection Association aplicables.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).
- Ley 1575 de 2012: Por la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
- Regulaciones locales y municipales vigentes.

Condiciones de Ejecución

Personal Calificado

- El contratista debe contar con personal capacitado y certificado en instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios.
- Presentar certificaciones o acreditaciones que respalden la experiencia del equipo de trabajo.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Cumplimiento estricto de las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación de un plan de seguridad que minimice riesgos para trabajadores y usuarios.
- Uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).

Gestión Ambiental

- Manejo adecuado de residuos generados durante las actividades.
- Cumplimiento de nomativas ambientales aplicables.
- Minimizar el impacto ambiental de las operaciones.

Cronograma de Trabajo

- Presentación de un cronograma detallado con tiempos estimados para cada actividad.
- Coordinación con BibloRed para programar intervenciones que no afecten el funcionamiento normal de las bibliotecas.
- Informar con antelación cualquier cambio o ajuste en el cronograma.

Entregables

- Informe de inspección inicial, detallando el estado de los sistemas existentes.
- Documentación técnica de los equipos y materiales suministrados (manuales, certificados de calidad, fichas técnicas).
- Registro fotográfico antes y después de las intervenciones.
- Actas de entrega y recepción de los trabajos realizados.
- Informe final que incluya recomendaciones para el mantenimiento futuro.

Criterios de Aceptación

- Cumplimiento de todas las especificaciones técnicas detalladas en este anexo.
- Funcionamiento óptimo y comprobado de todos los equipos y sistemas instalados o mantenidos.
- Entrega completa de la documentación solicitada.
- Conformidad de BibloRed tras la verificación y prueba de los sistemas.

Garantías

- Garantía mínima de un año por defectos de fabricación en materiales y equipos suministrados.
- Garantía de seis meses por los trabajos de instalación y mantenimiento realizados.
- Compromiso de atención y solución de cualquier falla reportada dentro de los tiempos establecidos.











Responsabilidades del Contratista

- Cumplir con todas las normativas legales, técnicas y de seguridad aplicables.
- Coordinar y comunicar oportunamente con los representantes de BibloRed.
- Responder por daños ocasionados durante la ejecución de los trabajos.
- Capacitar al personal de BibloRed en el uso y mantenimiento básico de los nuevos equipos instalados.

Condiciones Comerciales

- Modalidad de Contratación: Sistema de bolsa presupuestal a precios unitarios.
- Forma de Pago: Según lo establecido en el contrato principal, contra entrega y aceptación de los trabajos.
- Validez de la Oferta: La oferta económica y técnica presentada tendrá una validez mínima de 60 días.

Nota: El contratista deberá asegurarse de que todos los productos y servicios suministrados cumplan con las especificaciones detalladas y estén respaldados por la documentación pertinente.

3. PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado para una posible contratación es hasta por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$ 30.000.000), incluido cualquier tasa, impuesto o contribución que se derive, además de cualquier acción que deba tomar el posible contratista o proveedor y que permita el cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones deriva das.

NOTA 1: No se considerarán las ofertas que superen el presupuesto estimado para la presente contratación.

Por ser la invitación, ajustable a un contrato de tipo bolsa presupuestal, cuando aplique conforme a los insumos y elementos a proveer, requiere incluir los siguientes párrafos y aclaraciones:

- Los valores de cargos variables, se pagarán de acuerdo a lo suministrado en cada periodo, conforme al listado de precios unitarios relacionados en la oferta económica del oferente, así como el recibido a satisfacción por parte del supervisor, teniendo en cuenta que se aplicará la modalidad de bolsa presupuestal.
- Los contratos por bolsa presupuestal, refieren a que su gasto se efectúa por la necesidad del área supervisora, respecto al requerimiento aleatorio de productos o servicios de una lista previa con valor unitario fijo.
- En virtud de la modalidad de Bolsa presupuestal, el contratante informará los servicios requeridos, y estos podrán disminuir o aumentar, conforme la necesidad del servicio.

4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El recurso autorizado en el presupuesto cuenta con la siguiente apropiación presupuestal:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	ACCIÓN	AP	VALOR
1601-000-14	Sistema Contraincendios	PFM – PA 024	\$ 30.000.000

5. PLAZO DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será la comprendida entre el **01 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.** El contratista deberá realizar sus evaluaciones económicas y administrativas que garanticen que pueda prestar el servicio desde el día contemplado aquí como inicio de la vigencia contractual.

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA COTIZACIÓN:











Persona natural

- Formato No.6 MC- Registro de Proveedores.
- Copia de documento de identidad.
- RUT.
- RIT (impreso en el año de la vigencia fiscal).
- Certificado de Registro Mercantil (si aplica).
- Certificación bancaria activa a nombre del contratista.
- Hoja de vida, con soportes de estudios y experiencia.
- Certificaciones de Experiencia conforme se requieran
- Certificados de afiliación activo como independiente a EPS y fondo de pensiones vigente.
- Certificado de afiliación activo como independiente a Arl, vigente.
- Examen médico preocupaciones.
- Certificaciones de antecedentes de Procuraduría.
- Certificaciones de antecedentes de Contraloría.
- Certificaciones de antecedentes de Personería.
- Certificaciones de antecedentes Judiciales Policía Nacional.
- Consulta de Inhabilidades (delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años) para el Representante Legal.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC).
- Redam.
- Otros según requerimiento del área de contratación jurídica.

Persona jurídica

- Formato No.6 MC- Registro de Proveedores.
- Certificado de Existencia y Representación Legal (expedición no mayor a 30 días).
- RUT.
- RIT (para el caso de domicilio en Bogotá). (impreso en el año de la vigencia fiscal). Misma actividad económica del RUT.
- Copia de documento de identidad del representante legal principal suplente.
- Certificación bancaria activa.
- Certificado de pago seguridad social y parafiscales (expedido por el contador o representante legal, o revisor fiscal, cuando proceda). Documentos de quien la suscribe cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios JCC (para el que aplique).
- Certificaciones de experiencia conforme se requieran.
- Certificación de antecedentes de Procuraduría para la persona jurídica.
- Certificación de antecedentes de Contraloría de la persona jurídica.
- Certificación de antecedentes de Procuraduría para el representante legal.
- Certificación de antecedentes de Contraloría para el representante legal.
- Certificación de antecedentes de Personería para el representante legal.
- Certificación de antecedentes Judiciales de Policía Nacional para el Representante Legal.
- Consulta de inhabilidades (delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años) para el representante legal.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) para el representante legal.
- Redam para el representante legal.
- Otros según requerimiento del área de contratación jurídica.

FAVOR APORTAR CON LA PROPUESTA, LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS PARA CADA TIPO DE PERSONA SEGÚN CORRESPONDA.

7. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE

El oferente interesado en presentar propuesta, deberá contar con una experiencia general de mínimo (48) meses contados desde la fecha de constitución de la sociedad y acreditar a través de mínimo tres (03) certificaciones de experiencia específica relacionada con el objeto a contratar por un monto cuya sumatoria sea mínima de \$30.000.000, para lo cual deberán aportar certificaciones de contratos que contengan mínimo la siguiente información:

Entidad contratante.











- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo del contrato.
- Actividades desarrolladas.
- Nombre del contratante.
- Teléfono de contacto del contratante.

Adicional de las certificaciones se deberá diligenciar el siguiente formato relacionando la experiencia:

No.	Controtonto	Contratista	Vi	gencia	Total viganaia an massa	Valor contrato
NO.	Contratante	Contratista	Inicio	Término	Total vigencia en meses	vaior contrato
		Total:				

En caso de que la propuesta sea seleccionada, BibloRed podrá solicitar documentos adicionales para suscribir el contrato.

8. PÓLIZAS GENERALES QUE SE REQUERIRÁN EN CASO DE CONTRATACIÓN:

PRECONTRACTUALES

a) Póliza de seriedad de la Oferta : Expedida para acompañar la propuesta del proponente interesado. Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

CONTRACTUALES

- b) **Cumplimiento**; Por la suma asegurada del 10% del valor de contrato y una vigencia asegurada igual al término del contrato y 4 meses más.
- c) Calidad; Por la suma asegurada del 20% del valor de contrato y una vigencia asegurada igual al término del contrato y 4 meses más.
- d) **Prestaciones sociales Acreencias laborales;** Por la suma asegurada del 5% del valor de contrato y una vigencia asegurada igual al término del contrato y 3 años más.

En caso de requerirse coberturas adicionales, se informará al oferente seleccionado.

9. MARCO CONTRACTUAL APLICABLE.

El régimen del presente contrato es de derecho privado, de acuerdo a lo contenido en el CONTRATO DE OPERACIÓN DE BIBLORED No. 371 DE 2024 y sus anexos, suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24 y la SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE, los cuales se pueden consultar en el SECOP II.

10. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

La Propuesta presentada por el proponente interesado debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en este documento. Su presentación implica que el proponente ha analizado a cabalidad la totalidad de los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar, en el evento en que sea seleccionado. Así mismo, que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en este documento, la minuta que disponga BibloRed para la posible contratación, y que el valor de su propuesta incluye toda tasa, impuesto contribución que se le derive y toda acción que requiera para su satisfacción.

La presentación de las propuestas técnicas y económicas por parte del cotizante no implicará promesa de contrato alguno, expectativa y/o compromiso o vínculo de cualquier naturaleza, toda vez que su presentación se hace en el marco de un proceso de invitación a cotizar, que podría generar en un proceso de contratación, si así lo dispone la **UNION TEMPORAL LECTORA LJ24**. Todos los costos inherentes a la presentación de la propuesta, estarán a cargo del proponente interesado.











La propuesta debe estar firmada por el representante legal del cotizante y se enviará anexando la documentación requerida en el presente documento al correo electrónico; ofertas.contratacion@biblored.gov.co indicando en el asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS No. 062 – 2024 - (escribir el nombre del oferente). PROPUESTAS REMITIDAS A OTROS CORREOS, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA COMO PRESENTADAS.

El proponente no podrá encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con recursos públicos, previstas en la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes.

La UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24, se reserva el derecho confidencial de informar o no sobre la posible contratación que pueda derivarse, según la necesidad de BibloRed o sobre los aspectos que se deriven de la calificación y/o selección, o cualquier proceso que derive la presente invitación a cotizar.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

FACTOR	PUNTAJE
Factor Económico	600 PUNTOS
Factor Técnico	400 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	1000 PUNTOS

• Factor Económico:

Esta ponderación versará sobre el precio indicado en la Propuesta económica, de conformidad con puntaje económico y fórmula señalada a continuación:

A la propuesta económica con el precio promedio de todos los ítems más bajo, BibloRed le otorgará un máximo de **seiscientos** (600) puntos, los demás oferentes obtendrán un puntaje proporcional descendente, de acuerdo con el resultado que se obtenga al practicar una regla de tres inversas, es decir, a mayor precio menor puntaje obtenido.

	Precio de la cotización económica de menor valor	
PUNTAJE =		X Puntaje Máximo (600)
_	Precio de la cotización económica en estudio	,

Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación.

• Factor Técnico:

Se otorgará un puntaje máximo de 400 PUNTOS a las empresas que demuestren las siguientes condiciones:

CRITERIO 1: EXPERIENCIA:

1. <u>Experiencia por ejecución de recursos</u>: Se otorgará un puntaje máximo de **(200) PUNTOS** a las empresas que a través de las certificaciones presentadas demuestran mayor recurso ejecutado al mínimo requerido (\$30.000.000) y cuyo objeto se enmarque en el suministro y reposición de sistemas de acceso para trabajo seguro en alturas.

CRITERIO	SUB-CRITERIO	PUNTAJE MÁ	PUNTAJE		
Certificación (es)	Sumatoria de los contratos	DESDE	HASTA	PUNTAJE	
experiencia del	certificados – Total de	\$30.000.000	\$35.999.999	100 PUNTOS	
Oferente	presupuesto ejecutado	\$ 36.000.000	En adelante	100 PUNTOS	
PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER					

2. Experiencia por operación:

Se otorgará un <u>puntaje máximo</u> de **(200) PUNTOS** a las empresas que demuestre mayor cantidad de años de experiencia específica a la mínima solicitada (4 años) así:











AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	PUNTAJE ASIGNADO
Entre 4 a 8 años.	100 PUNTOS
8 años en adelante.	100 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER	200 PUNTOS

La experiencia en este factor para la asignación de puntaje se realizará teniendo en cuenta las certificaciones presentadas por los oferentes.

CRITERIO 2:

Certificados conformidad y de prueba: El proponente te deberá suministrar los siguientes certificados.

- 1. Certificado en donde se indique que todos los materiales, son productos certificados sobre el cumplimiento de las normas de fabricación y/o correspondan a los fabricantes y/o proveedores que posean aseguramiento de calidad.
- 2. Asegurar que todos los equipos de prueba y mantenimiento estén correctamente calibrados y en buen estado de funcionamiento.
- 3. Contar con el certificado de habilitación de prestación de servicios de venta, avalados por el ente, o autoridad que corresponda.

FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL ÁREA REQUIRENTE:

Para claridad de los proponentes respecto de las precisiones técnicas de los elementos e insumos y servicios en oferta se considera, para el área SST, que la experiencia en ejecución presupuestal y tiempo es un factor determinante a la hora de seleccionar un proveedor que brinde los productos o servicios que corresponda al objeto. Los proveedores con mayor trayectoria y experiencia tienen un conocimiento profundo del sector y de las necesidades específicas. Además, suelen contar con una red de contactos amplia, lo que puede facilitar la colaboración y el acceso a recursos valiosos. La experiencia también se traduce en un historial sólido de ejecución de contratos, lo que genera confianza en sus capacidades y pueden proporcionar soporte técnico y atención postventa cuando sea necesario. Así mismo, la empresa puede reducir riesgos asociados a eventuales incumplimientos.

Del mismo modo, es crucial para el área garantizar que el proveedor potencial incluya en su cotización el 100% de los ítems ofertados, así como la documentación técnica completa, como fichas técnicas y manuales de uso o funcionamiento, según corresponda. De igual manera, el marco normativo exige que la entidad contratante disponga de toda la documentación técnica durante auditorías y revisiones realizadas por organismos como bomberos, secretarías, ministerios, alcaldías, entre otros. Estos documentos aseguran que los productos cumplen con los requisitos mínimos de seguridad y no representan riesgos para las personas, instalaciones o el medio ambiente, y deben estar debidamente certificados. Por estas razones, es necesario establecer mecanismos que aseguren la cotización y entrega del 100% de los ítems ofertados, y adicionalmente, para evitar la necesidad de nuevos procesos administrativos para adquirir elementos faltantes.

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los cotizantes reconocen que por causa de la presente invitación pueden tener acceso a cierta información y materiales confidenciales tales como, planes, clientes, tecnología de software y comercialización de estrategias, de valor sustancial para la **UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24**, la **SCRD** y el programa **BIBLORED**, y que dichos valores se verían afectados si tal información fuese conocida por terceros. Por lo anterior se obliga a no usar, ni descubrir a terceros, la información que se le entrega. Igualmente, se obliga a tomar la precaución razonable para proteger la confidencialidad de tal información.

13. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Farés de invite sién e		La invitación se enviará desde el correo:
Envío de invitación a presentar propuesta	18 DE OCTUBRE DE 2024	contratacioncto371 @biblored.gov.co











ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Etapa de solicitud de aclaraciones u observaciones	HASTA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024 ANTES DE LAS 17:00 HORAS	Los proponentes podrán realizar sus solicitudes de aclaración al correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Envío de respuestas a las solicitudes por parte del área encargada	22 DE OCTUBRE DE 2024	Se responderá desde el correo contratacioncto371 @biblored.gov.co
Plazo para presentar propuestas	25 DE OCTUBRE DE 2024, HASTA LAS 15:00 HORAS .	Se responderá desde el correo ofertas.contratacion@biblored.gov.co
Comunicación al oferente Seleccionado	28 DE OCTUBRE DE 2024	El proponente seleccionado será informado desde el correo contratacioncto371 @biblored.gov.co
Firma de contrato	29 DE OCTUBRE DE 2024	ÁREA DE CONTRATACIÓN Notificación desde el correo contratacioncto371 @biblored.gov.co

14. CLÁUSULA DE NEGOCIACIÓN:

De ser el caso en que la UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ 24 lo requiera conveniente PODRÁ NEGOCIAR con el oferente la propuesta económica, con el fin de mejorar y optimizar recursos de manera que sea beneficioso y conveniente para BIBLORED. Esta facultad sólo es concedida por una única vez, y no obliga a la UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ 24 a aceptar la propuesta.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO SALAZAR NÚÑEZ

COORDINADOR DE PLANTAS FÍSICAS – COMPONENTE SST

Elaboró: Andrés Páez - Profesional SST Juliad de Jurídica John Carlos Nieto C. – Profesional Junior Contratación – Jurídica Revisó: Denis Adriana Montaña Torres - Coordinador Jurídico Autorizó: Claudia Marcele Ibagon López - Coordin

John Carlos Niets Cothins

Claudia Marcela Ibagon López - Coordinadora Operativa

FAVOR REMITIR SUS PROPUESTAS Y SOPORTES EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ofertas.contratacion@biblored.gov.co







